

APORTO AVALUÓ Y SOLICITO FIJAR FECHA Y HORA DE REMATE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO CONTRA DDO KRUZ HERMER GOMEZ GOMEZ Y RAD 76001400302720160076400 JZ ORIGEN 27 CM JZ 1 EJE

Enrique Botonero Viquez <jebv_08@hotmail.com>

Vie 17/06/2022 10:15

Para: Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj01ofejcmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: TYOSOLUCIONESLEGALES@GMAIL.COM <tyosolucioneslegales@gmail.com>

**JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
JUZGADO DE ORIGEN 27 CIVIL MUNICIPAL DE CALI**
memorialesj01ofejcmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

DEMANDANTE

BANCO PICHINCHA S.A.

CESIONARIO

SIERRA MONTOYA Y CIA S EN C

DEMANDADO

KRUZ HERMER GOMEZ GOMEZ

RADICADO

76001400302720160076400

Cordial Saludo,

Por medio del presente correo y en mi calidad de apoderado judicial de SIERRA MONTOYA Y CIA cesionario de BANCO PICHINCHA SA, adjunto los documentos en asunto para su respectivo trámite.

No siendo otro el motivo me suscribo del despacho, agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE BOTONERO
C.C. N° 79.604.250 de Bogotá. D.C.
T.P. N° 330.629 del C.S.J.
jebv_08@hotmail.com



T&O SOLUCIONES LEGALES

Abogados

WhatsApp: 3114605653

Correo electrónico: tyosolucioneslegales@gmail.com

Carrera 10 # 20 - 19 Oficina 1107A Edf. Saraga en Bogotá D.C.



Señor

JUEZ PRIMERO (1) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS JUZGADO DE ORIGEN VEINTISIETE (27) CIVIL MUNICIPAL DE CALI

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO DE BANCO PICHINCHA S.A. CESIONARIO SIERRA MONTOYA Y CIA S EN C. CONTRA KRUZ HERMER GOMEZ GOMEZ.

RAD.: 7600140030-27-2016-00764-00

ASUNTO: APORTO AVALÚO Y SOLICITUD FIJAR FECHA Y HORA DE AUDIENCIA DE REMATE DEL VEHÍCULO IDENTIFICADO CON PLACAS IIQ-250.

JORGE ENRIQUE BOTONERO VIQUEZ, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado del cesionario de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, solicito respetuosamente al señor Juez que se ordene lo siguiente:

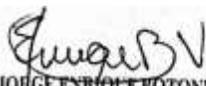
PRIMERO: Aporto y solicito a su señoría tener en cuenta el avalúo del vehículo identificado con placas **IIQ-250** por la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$75.220.000)**, como se evidencia en la Base Gravable para la Vigencia Fiscal 2022 expedida por el Ministerio de Transporte y que adjunto con el presente escrito.

SEGUNDO: Así mismo solicito al despacho se ordene fijar fecha y hora de remate del vehículo identificado con placas **IIQ-250**, propiedad del demandado, en razón a que se encuentra debidamente embargado y secuestrado como se evidencia dentro del expediente..

No siendo otro el motivo del presente me suscribo del despacho, agradeciendo la atención prestada.

Anexo: Avalúo vehículo.

Cordialmente,


JORGE ENRIQUE BOTONERO VIQUEZ
C.C. No. 79.604.250 de Bogotá, D.C.
T.P. No. 330.629 del C. S. de la J.

Bogotá D.C., 17 de junio de 2022

Señor(a) Ciudadano (a):
JORGE E BOTONERO
79604250

Asunto: Base Gravable

En atención a su consulta realizada el 17 de junio de 2022 a las 09:56 AM, nos permitimos informarle que la Base Gravable para la Vigencia Fiscal 2022 correspondiente a su vehículo es:

Tipo de Vehículo:	CAMIONETAS Y CAMPEROS
Clase:	CAMIONETAS Y CAMPEROS
Marca:	TOYOTA
Línea:	FORTUNER (LINEA BASE ESTANDAR)
Cilindraje:	3000
Modelo:	2015
Base Gravable:	\$ 75.220.000

Original Firmado
Basilio Prieto Baquero
Coordinador (a) Grupo Operativo de Transporte Terrestre